



QUINTSACARS CIA. LTDA.

**CARROS Y CARRETERAS QUINTSACARS CIA. LTDA.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**  
**(En dólares Americanos)**

---

**1. INFORMACIÓN GENERAL**

**CARROS Y CARRETERAS QUINTSACARS CIA LTDA.:** (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 14 de Junio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil, Notario Primero Suplente del cantón Quito con fecha 3 de agosto del 2012.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedicará a la venta y comercialización de vehículos de todo tipo, los ingresos de la empresa se fundamentan **en la facturación de comisiones por ventas.**

**PLAZO DE DURACION:** 99 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 3 de Agosto del 2012

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Puenbo, Barrio La Libertad, en la Av. Interoceánica Km 7, Quito- Ecuador

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1792389402001

**2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**2.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF para la PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

- Por ser constituida en el 2012 se establece desde su inicio las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.



**QUINTSACARS CIA. LTDA.**

- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF”**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

*Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2016 son los quintos de la empresa, con lo cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF según Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para PYMES.*

*La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:*

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones*
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones*
- c. Tengan menos de 200 trabajadores*

## **2.3. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

*Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda de curso legal en que opera el país.*

## **2.4. Responsabilidad de la información**

*La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.*

*En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado documentos de curso legal (Facturas de ventas y compras) para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.*

## **2.5. Periodo Contable**

*Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre 2016.*



**QUINTSACARS CIA. LTDA.**

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

*En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios, políticas contables, y; criterios de valoración.*

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

*El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan en el pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.*

#### **3.2. Activos Financieros**

##### ***Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales***

*Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de servicios (comisiones) realizadas en el curso normal de la operación.*

##### ***Provisión por cuentas incobrables***

*Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas, al mantener en este periodo intacta la recuperación de nuestras cuentas no se ejecuto la política.*

#### **3.3. Propiedad Planta y Equipo**

*Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.*

*La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual.*

*Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):*

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
<i>Edificios</i>	<i>20 años</i>
<i>Instalaciones</i>	<i>10 años</i>
<i>Muebles y Enseres</i>	<i>10 años</i>
<i>Máquinas y Equipos</i>	<i>10 años</i>
<i>Equipo de Computación</i>	<i>3 años</i>
<i>Vehículos y Equipos de Transportes</i>	<i>5 años</i>

### **3.4. Cuentas comerciales a pagar**

*Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.*

*Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable.*

### **3.5. Impuesto a las Ganancias**

*Durante el ejercicio 2016 la empresa registró una utilidad contable de \$294.84 dólares americanos, por consiguiente se origina un valor de impuesto a las ganancias de \$64.86 dólares menos los anticipos que hemos realizado en el periodo de \$6.40 dólares nos genera un valor a pagar de \$58.46 dólares.*

### **3.6. Provisiones**

*Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable, aplicados a obligaciones con sus empleados.*

### **3.7. Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.*



**QUINTSACARS CIA. LTDA.**

### **3.8. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.*

### **3.9. Principio de Negocio en Marcha**

*Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.*

### **3.10. Estado de Flujos de efectivo**

*En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:*

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

### **3.11. Situación Fiscal**

*Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, se ha cumplido con las obligaciones, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa, pero si enfrenta un proceso de disolución por parte de la Superintendencia de Compañías (Organismo de Control), en el que aplican, el artículo 361 numeral 6 de la Ley de Compañías, "Por pérdidas del cincuenta por ciento o más de su capital social o cuando se trate de compañías de responsabilidad limitada, anónimas, en comandita por acciones, y de economía mixta, por pérdida*



#### **QUINTSACARS CIA. LTDA.**

*del total de reservas y de la mitad o más del capital”; caemos en esta causal en razón de las pérdidas generadas en periodos anteriores, las gestiones realizadas en el 2015 con el aporte de capital fresco y el seguimiento del proceso en el 2016 ya nos acercan a una solución, siendo positivos, en el 2017 tendremos la reactivación de la compañía. Por otra parte, en virtud de nuestro objeto social la Venta de Vehículos se esperaría de una compañía con un gran capital, en donde se requiere la calificación y certificación, así como el reporte a la Unidad de Análisis Financiero (Organismo de Control), en razón de nuestro volumen de facturación, el cual no supera los mínimos requeridos nos han extendido ya el certificado de cumplimiento.*

#### **4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO**

*La empresa está expuesta a determinados riesgos por lo que aplicamos:*

*Principios de buena administración, destacan los siguientes:*

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

*Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:*

- ***Política de servicio:*** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con personal experimentado, capacitado e idóneo cumpliendo con los estándares de ética, y normas de general aceptación.*
- ***Política Jurídica:*** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es el prevenir riesgos cumpliendo las normas y políticas establecidas.*
- ***Política de RRHH:*** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.*



**QUINTSACARS CIA. LTDA.**

**5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Carros y Carreteras Quintasacars Cia. Ltda. ha recibido a los funcionarios de la Superintendencia de Compañías en el proceso de la reactivación se ha solicitado el subir informes rectificatorios del periodo 2014, los que ya están listos se espera para el 2017 lograr solucionar la causal de disolución.

Las elecciones realizadas en abril del 2017 bajan las tenciones políticas, con la nueva administración aunque con los mismos ideales esperamos una reactivación económica, así como la definición de leyes laborales, tributarias claras, que permita que la situación general del país cambie, la actividad comercial de vehículos de transporte pesado que es nuestro nicho de mercado aún se encuentra en un alto lo que ha provocado complicaciones en nuestra gestión.

**APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales se presentan (incluidos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.*

**Quinteros Romero Sergio L.**  
Gerente General  
Carros y Carreteras Quintasacars Cia. Ltda.

**Paredes Rodríguez Franz G.**  
Contador  
RUC 1709922023001 Reg. 026862